

# Derechos Humanos y Educación: la llave para la Movilidad Social

Cada 10 de diciembre, se conmemora la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un hito que recuerda a todos la dignidad y los derechos inherentes de las personas. Uno de los derechos fundamentales y a menudo subestimado en su importancia es el derecho a la educación. El que no sólo es un derecho en sí mismo, sino también una herramienta poderosa que actúa como motor de cambio, especialmente cuando se habla de movilidad social.

La educación, entendida como el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y valores, es un pilar de desarrollo; pero más allá de su función formativa, es una vía directa de acceso a mejores oportunidades de vida, y, en muchos casos, un recurso real para romper el círculo de la pobreza.

La movilidad social, que implica el cambio de nivel socioeconómico, encuentra en la educación un vehículo de acceso equitativo a mejores empleos, mayores ingresos y una mejor calidad de vida.

Sin embargo, la realidad demuestra que el acceso a la educación superior sigue siendo un desafío. Hoy en

día las desigualdades educativas reflejan las desigualdades económicas y sociales, los jóvenes de niveles menores no acceden a las mismas oportunidades que los de mayores; a menudo no tienen acceso a

recursos educativos adecuados en educación básica y media, y una vez egresados de ella, deben priorizar el trabajo por sobre los estudios y en el mejor de los casos realizar ambas labores, por lo que aunque accedan a gratuidad para la educación superior esta disparidad perpetúa la brecha entre sectores económicos, consoli-



**CARLA SALAS LEYTON**  
Directora de Asuntos Estudiantiles  
Inacap Sede Curicó

con empresas e instituciones, así como la promoción de programas de apoyo como tutorías, becas, del fomento de la inclusión, convenios de práctica y gestión de la empleabilidad temprana, igualmente tenemos estudiantes que desertan del sistema formativo. Pero también tenemos los más claros ejemplos de quienes siendo los primeros en sus grupos familiares logran titularse, y con ello transformar su realidad y la de su entorno familiar.

Es así como queda manifiesto que los benefi-

cios de la educación en la movilidad social no son solo individuales, sino colectivos. Sociedades que invierten en una educación inclusiva y accesible tienden a gozar de una mayor cohesión social, menor delincuencia y un desarrollo económico sostenido. En ello el papel de los Estados, la sociedad civil y los actores educativos es crucial para ga-

rantizar que el derecho a la educación sea más que un ideal inalcanzable. Las reformas educativas deben enfocarse en eliminar barreras económicas, garantizar la inclusión y combatir la discriminación en todas sus formas

En conclusión, la conmemoración de los Derechos Humanos en el ámbito de la educación,

**La educación no solo es un derecho en sí mismo, sino también una herramienta poderosa que actúa como motor de cambio, especialmente cuando se habla de movilidad social.**